

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ, con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de apartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

La Herencia Misteriosa

(60)

—Cualquiera juraría—dijo—que esta letra es mía.

—¿Cómo! ¿No la has escrito tú?

—No.

—¿Pues entonces?

—Es muy largo de contar. Básteos saber que no he hecho viaje alguno. Vengo de Montmartre, de la casa de Louis, de he estado encerrada.

—¿Encerrada como local!

—Sí, me han conducido al establecimiento mientras han colocado otra mujer en mi casa.

El barón estaba sorprendido.

—Pero, en fin, ya os lo explicaré después todo; es una intriga en la que vos nada tenéis que ver.

—¿Pues qué quiere entonces?

—Que me presteis doscientos duros.

—Toma cuatrocientos, amiga mía.

—¿Y qué más?

—Dadme una carta para el comisario de policía y otra para el juez de instrucción.

—¿Cómo es eso? ¿Tienes algún amante en la cárcel?

—Precisamente—respondió Bacará con imperturbable sangre fría.

—Vaya, vaya, llevas una vida un poco novelesca.

—Hay un misterio que por ahora no puedo explicaros. Ayudadme y sed mi amigo.

El barón cogió una pluma y escribió las dos cartas.

—Ahora—dijo Bacará—haced que me dispongan una cama en el salón y dejadme dormir hasta el día. Luego me despertareis y hareis que me dispongan un carruaje.

Pocos minutos después dormía Bacará.

Cuatro horas más tarde, es decir, á las ocho, la despertó el mismo barón.

Bacará, que solía algunas veces ir á casa del barón, tenía en ella una especie de guardarropa para las circunstancias

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 31.—San Ramón Nonnato, conf. y Nuestra Señora del Buen Viaje.

Día 1.—Nuestra Señora de la Consolación y de la Correa, san Gil, ab. san Leto, mr. de Toledo y san Augusto y cps. mrs.

Día 31.—Torno de Adoración.—Rosario perpetuo.

Jubileo

Día 31.—En la iglesia de Santa María.

Día 1.—En la misma iglesia.

S. manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

Oficio divino

Día 31.—Se reza de San Ramón Nonnato, rito doble, color blanco.

SECCION MARITIMA

Mareas del día 31.

1.ª pleamar 3'16.—1.ª bajamar 9'34.
2.ª pleamar 16'36.—2.ª bajamar 22'53.

ortuitas, de manera que pudo vestirse, convenientemente.

—Ahora—dijo al barón—hasta que yo vuelva no salgais de casa; aguardadme.

A las ocho y media Bacará con su carta de recomendación en la mano, se hacía anunciar al comisario de policía.

CAPITULO XXXIX

El comisario de policía

El nombre del barón de O... tenía bastante crédito para hacer abrir á Bacará todas las puertas.

La joven vió al comisario, el cual le dijo:

—Señora, hace dos días que estoy encargado de arrestaros.

Bacará tembló.

—Pero creo que me vendreis á dar algunas explicaciones...

—En efecto, explicaciones que creo os bastarán... Señor comisario, ¿tengo yo aspecto de ladrona?

—Seguramente no, y estoy seguro de estabais ignorante de quien era el hombre á quien dísteis hospitalidad.

—Hay más; el joven á quien se culpa es también inocente.

—Imposible! Existen pruebas.

—¿Qué importan! Escuchadme.

—Veamos.

Bacará contó todo lo ocurrido: su pasión por Fernando, sus relaciones con Williams, su infamia con Coralina, la carta dictada por el barón, dirigida á Fernando y entregada á Baupran.

—En fin—dijo,—estoy convencida de que todo es obra del barón Williams.

—Señora—contestó el comisario,—todo lo que decís es grave.

—Es posible que yo vea á Fernando?

—Con permiso del juez, sí. Voy á pedirselo; aguardad algunos minutos.

Pocos momentos después un alguacil conducía á la joven al calabozo ocupado por Fernando. León y Armando acababan de dejarle.

Afecciones astronómicas

Salé el sol á las 5'55.—Pónese á las 18'57.
Salé la luna á las 19'55.—Pónese á las 7'37.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00—

De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca

directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz,

con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las

13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con

escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 31.

10'30.—13'00.—15'30. | 11'30.—14'00.—16'30.

Día 1.ª

00'00.—00'00.—00'00. | 00'00.—00'00.—00'00.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—dem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

Fernando estaba sentado en la cama, con la cabeza apoyada entre las manos.

Bacará le abrazó.

El joven salió de su letargo, levantó la cabeza, y dió un grito, exclamando.

—Venid á perseguirme hasta aquí?

—Oh! Teneis razón para despreciarme

—contestó la joven;—pero me escuchadme, estoy segura, porque os traigo los

—Ah! Con que vos á mi mejor convenis

en que no soy culpable?

—Se más; té el nombre de los que lo son.

—Vos me habeis perdido!

—Dios mío!—exclamó Bacará arrodillándose.—Perder á quien se ama!

Había tanto amor, tanta abnegación en aquellas palabras, que Fernando se conmovió.

—Es imposible—dijo—que hayais querido perderme, puesto que pretendéis amarme; pero explicáos, hablad.

—Yo soy una mujer perdida; pero se dice que el verdadero amor todo lo purifica. Si vos me amáis, quizá llegaría á ser honrada.

Fernando no contestó.

—La primera vez que os ví—continuó Bacará—estaba con mi hermana; no me habláteis, ni siquiera me miráteis; pero eso no me impidió amaros, y cuando una mujer como yo, que ha tenido á sus pies hombres millonarios y altos personajes, ama... es con locura.

—¿Pobre joven!

—Oh! No me compadezáis. Solo tengo derecho á vuestro desprecio.

—Os perdono, señora.

—Escuchadme. Un día me dijo mi hermana que ibais á casaros.

Fernando se estremeció.

—¡Ah! Vos fuisteis...—exclamó.

—Yo... y él.

—¿Quién es el miserable?

—No lo conozco.

—El día en que supe que ibais á casaros estaba en casa de mi hermana, salie-

SECCIÓN OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 29 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma'drona 388 nombres 109'75 pesetas.—Camina de la Ronda, 23 hombres 45'25 pesetas.—Jardines, 46 hombres; 110'50 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 00'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantenución de 261 asilados y sirvientes 61'63 pesetas.

Reses cortada en la Casa de Matanza.—Vacunas 29 cex 3,587'00—Lanares 02 cex 080'50 kilos.—De cerda 00 con 0000'00 kilos—3 jornales, 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 043'00 Existencia de presos en la Carcel 281 En la Prevención 14.

Cadáveres sepultados 07.

Servicios de coches para Arcos

—En Invierno salida de Jerez á las 13; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30.

—Id. de Arcos á la 1.—Precio del billete por asientos 3 ptas.

teis de la vuestra, subí á mi coche y os seguí hasta la calle de San Luis, donde supe que vuestra futura se llamaba Herminia.

Fernando estaba sorprendido.

Bacará siguió contando toda la historia; al llegar á lo de la carta, los sollozos interrumpieron su voz.

Esta revelación hizo comprender al

—Yo os salvaré—exclamó Bacará—y confundiré á esos miserables.

—¡Ah! ¡Uno es el padre de Herminia!

—Es verdad... y la amáis. Sin embargo, os salvaré; repararé mi falta, y si sois dichoso, sufriré menos.

Fernando recordó entonces las palabras pronunciadas por el conde de Kergaz: «Es preciso ver á la Bacará.»

—Escuchad—dijo; hay un hombre que también ha prometido salvarme y desea veros.

—Su nombre?

—El conde de Kergaz.

—¿Dónde puedo encontrarle?

—Calle de Santa Catalina, en su palacio.

—Oh! Yo probaré vuestra inocencia. Nos veremos barón Williams.

Y al pronunciar estas palabras salió la joven con la cabeza erguida y palpitando de emoción.

Ya la hemos visto llegar á la calle de Santa Catalina en el momento en que el conde de Kergaz decía á León:

—No tendremos el hilo de esa horrible intriga hasta después de haber visto á Bacará.

—Coralina, ¿dónde está Coralina? Qué habéis hecho de Coralina?—exclamó León.

—No está en su casa?—balbuceó la joven temblando.

—No; hace tres días.

—Ah, miserable!

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

LA JUSTICIA

Toda conciencia honrada, todo espíritu recto, todo corazón noble y digno, tiene que rendir fervoroso culto a la justicia.

De los principios morales, el más necesario, el que mejor puede servir para juzgar los actos propios así como los ajenos, no hay ninguno que pueda asemejarse al espíritu de justicia.

Este, unido a un recto criterio, bastan para ensalzar al hombre, para hacerle digno de todos los respetos, así como para que goce de la estimación de cuantos tengan ocasión de tratarle.

Ser justiciero no es de lo más difícil, pero se impone, el criterio más levantado y más recto.

La idea de la justicia es de aquellas que nacen con el individuo, pero que el medio ambiente que se aspira, suele variar y transformar en algo que no es la nobleza que debe caracterizarla.

Está lo justo refido con lo incorrecto, lo falso, lo perjudicial y lo dañino.

Reconocer y proclamar a la razón donde quiera que se encuentre; hacer ver cuales son los actos dignos de reprobación y de censura, indicar los peligros tan de los caminos de la virtud y de la moral, es precisamente la nota que resplandece en la justicia.

Ciega la representaba la antigüedad, significando con ello que no había brillo capaz de atraerla, cosa humana con fuerza bastante para repararla de sus propósitos; sus manos sostenían una balanza en el fiel, indicando la rectitud de sus decisiones.

Por eso es tan difícil ser justo; por tal causa, no todos aunque desarrollado el espíritu de justicia, pueden ejercerlo, porque a veces tienen que ir contra las propias afecciones y contra los afectos, siendo el más severo juez de los actos propios.

La justicia, es la voz interior que reprocha nuestras malas acciones; la que nos indica los actos indignos que se tratan de realizar, y así de esta manera, tenemos dentro de nosotros mismos un censor implacable de nuestros actos, que trata de corregirnos y de llevarnos a la enmienda.

Quien es justo tiene de por fuerza que ser virtuoso; a conseguirlo deben tender los esfuerzos de todos, seguros de que con ello podrán alcanzarse bienes sin cuento en provecho del individuo y en la consideración de nuestros conciudadanos.

De nuestra edición de la mañana
TELEGRAMAS PUBLICADOS

De San Sebastián

Madrid 28, 1930.

A las cinco de la tarde desembarcaron

los Reyes, dirigiéndose al Palacio de Miramar.

Al *Giralda* escoltabalo la escuadra hasta tres millas del puerto.

Paris

Madrid 29, 23:30.

Ha llegado a Paris el embajador de Francia en Constantinopla Mr. Constans, conferenciando con el ministro de Negocios extranjeros Mr. Delcasse.

Este se muestra reservadísimo sobre los puntos de que se trató en la conferencia.

Sin embargo, dijo que cree que el conflicto pendiente entre Francia y Turquía se resolverá satisfactoriamente.

Bomba

Telegrafian de Lisboa que en la Legación del Brasil explotó una bomba llena de pólvora.

Se produjo pánico en los primeros momentos.

Después se ha averiguado que se trata de una broma pesada.

Decreto

Madrid 29, 23:15.

El sábado se publicará el Decreto sobre procedimiento administrativo del señor Urzaiz.

tuvo la ponencia de ministros hubo larga discusión.

También la hubo en el Consejo de Ministros y se dá por seguro, que en el próximo que se celebre se reproducirá.

Contrabando

Participan de Irún, que se ha descubierto un contrabando importante, de géneros de señoras, oculto en unos baules de ropa usada.

El dueño de éstos, fingiase cantante de ópera.

Vestía elegantemente y tomó billete para San Sebastian, donde marchó.

La actitud del Señor Pidal

Acerca de este asunto se expresa en los siguientes términos *La Epoca* recibida anoche:

«Ayer hablamos del nuevo capítulo de novela que se está forjando acerca de la actitud del Sr. Pidal. Con estas invenciones tantas veces desmentidas relacionen algunos colegas la especie de que existen proyectos de formación de un partido católico.

Por lo que tose a D. Alejandro Pidal, no podrá citarse acto ni palabra suya alguna que justifique el que se le atribuya el propósito de crear una agrupación de esta clase. A personas bien enteradas del pensamiento del ilustre embajador de S. M. C. en Roma hemos oído hacer a propósito de esto una observación que verdaderamente no tiene réplica. Es lógico siquiera—dicen—pensar que el señor Pidal apadrine ahora una idea que en

1884 creyó que no podía prosperar, desde el momento en que, aceptando la invitación del Sr. Cánovas del Castillo, entró a figurar en el partido conservador? ¿Hay el menor motivo para sospechar siquiera que el elocuente expresidente del Congreso, que con tanta abnegación contribuyó en 1898 a la formación de la Unión conservadora, trate ahora de quitarle fuerza creando ese nuevo partido de que solo se tiene noticia en las Redacciones de los periódicos radicales?

Y en cuanto al señor marqués de Pidal, si piensa que el partido conservador ganaría fuerza mediante la unión con los

elementos del duque de Tetuán y del señor Romero Robledo, ¿cómo es posible

compaginar esta opinión favorable a la agregación de nuevos elementos a los

dos grandes partidos, con la idea que caprichosamente se le atribuye de contribuir a que se cree una agrupación más?

Diríase que el fantasma del partido católico les hace falta a los anticlericales para mantener viva la agitación. De

otra suerte, no se explican estos ruidos de fundación de un partido católico, que no están autorizados por ningún dato serio ni por la más leve palabra de los

hombres públicos a quienes se les atribuyen.

—

A UN SEVILLANO

IMPRESIONES

DE MI CARTERA PARTICULAR

Nunca había visto la famosa Velada de los Angeles de Cádiz más que pintada en papeles y tarjetas de anuncios, con las que yo jugaba cuando niño.

Después, al cabo de algunos años cuando me alejé aún más de la tacita de plata, ya no volví a verla ni en aquellos papeles que yo dejara al olvido.

Transcurrió más tiempo, fui hombre. No has visto, me decían los que regreaban de la patria de Hércules, la Velada? No, respondía sencillamente. Pues chico te lo has perdido: este año aquello ha sido un Paraíso.

Tanto picaron mi curiosidad, y tanto ardí en deseos de admirar las decantadas fiestas, aquellas fiestas pintadas que yo de mi niñez aun recordaba con alegría, que este verano al fin, resolví desde donde escribo estas líneas satisfacer mi curiosidad visitando un día a la vecina ciudad y para ello, como es lógico, elegí el último de la fiesta, el que a mí me pareció mejor de todos. Y en efecto, fui y escuché mencionarte, el gozo, la satisfacción tan grata que experimenté ante tan sublime perspectiva. Solo puedo asegurarte que jamás vi reunidas tanta belleza, tanta elegancia, tanto gusto, ni tanta cultura. Indudablemente Cádiz a la que Venus eligió por digno templo de su

Océano es la ciudad más coqueta y más bonita del mundo. Yo puedo decirte que todo lo que vi en ella me llenó de admiración y de entusiasmo patrio; tal vez por esto precisamente, porque la viera con ojos de hijo agradecido y de buen patriota, por que has de saber amigo, que yo, sino dentro de sus muros, nací a la orilla de su mar; sea como fuere, es lo cierto, que ninguna tierra ha podido revalorizar en el buen gusto con la moderna Gades, y eso que el Cádiz sin movimiento, sin vida, por decirlo así, de hoy no es el de Cádiz comercial y vívido de ayer.

En Sevilla su tan renombrada feria no tiene para mí otro renombre ni otros atractivos que los que le prestan el bullicio, la animación y la alegría de sus gentes, propias del carácter típico andaluz, el fulgor de su cielo y los esplendores de sus flores.

pero estas bellezas, para el que no sea vehemente colorista le harían, le cansan moralmente. Tan fuerte colorismo y esplendor fascina, embriaga; pero este vago celeje, estas brumas y estas brisas blandas de mi Patria

llenan el alma de dulce complacencia, al menos el alma que sienta como la mía por que su sol y su cielo hermoso es

de un color que se adaptan más a los caracteres delicados que, el que refleja el Guadalquivir; pero, sobre gustos no hay nada escrito:

—

Todo es según el color

del cristal con que se mira.

Yo, miro a Cádiz bajo distinto prisma que a su hermosa vecina, a otros les sucederá lo contrario, y no por esto para mí desmerecen ninguna de las dos, pues si a una la admiró y amo como a mi madre, a la otra por consecuencia debo apreciarlas también por que ambas son hermanas y vecinas que, como buenas están unidas con indisoluble lazo.

Debo pues, ser imparcial y quererlas igualmente aunque al terminar estas mal trazadas letras exalame con el corazón henchido de amor y de orgullo, ¡Patria mía, Cádiz del alma bendita seas!

Puerto Real 18-8-1901.

LORENZO VELAZQUEZ GAZTELU.

—

UN TELEGRAMA

Nuestro respetable amigo el señor don Miguel de Aguirre, ha enviado al señor Director de *El Imparcial* el siguiente telegrama rectificando una noticia inexacta acogida por dicho periódico.

Dice así dicho telegrama:

«Madrid.

Director *Imparcial*.

En este Ayuntamiento no se ha descubierto desfalco alguno. Es falso que aquí se oculten faltas, y falso que haya resultado poco satisfactoria la comprobación de libros de Consumos verificada por denuncias presentadas y que resultaron sin fundamento.

Ruego á Vd. lo haga constar en el periódico de su digna dirección, como también que este Ayuntamiento pasa á los Tribunales el telegrama que firmado «Puente» publica *Imparcial* de ayer.

El Alcalde.

De la Cartera de Noticias

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «*Montserrat*» salió el Martes 27 de Habana para New-York.

El «*M. L. Villaverde*» salió el martes 27 de la Las Palmas (G. C.) para Santa Cruz de Tenerife.

El «*Alicante*», salió el miércoles 28 de Manila para Singapoor.

El «*S. Ignacio de Loyola*», salió el miércoles 28 del Havre para Lisboa.

Observaciones marítimas de ayer

Amaneció con viento calmo del NE. y mar llana, cielo con celagerías sueltas y horizonte calmo; antes de las ocho de la mañana entabló el viento del NNE. haciéndose galeno, con alguna marejada del viento y el mismo cariz, y así siguió hasta las nueve que se llamó el viento al E. fresquito, con la mar picada del mismo; en el resto del día se sostuvo el viento más ó menos fresco, con la mar picada, quedando el cielo despejado y el horizonte muy foaco; anocheciendo igual.

El Monumento á Garcia Gutierrez

Han adquirido ejemplares de la obra titulada «*Efemérides Gaditanae*», el producto de cuya venta se destina á encabezar las listas de suscripción para el anunciado objeto, los señores que siguen:

D. Miguel Dacarrete, don Miguel de Aguirre; don Ubaldo Azpiázu, don José Aspre, don Eugenio Agacino, don Luis Alvarez Ossorio, don José Alcaín, don Manuel Biazquez y Paul, don Juan Benítez, don Eduardo Genovés y Rozo, don Federico Gil de los Reyes, don Luis Gómez y de Aramburu, D. José Esteban Gómez, Excmo. Sra. D.^a Micaela Gómez y de Aramburu de Moreno de Mora, don Leopoldo Cölogén, don Ramón Casal, don Francisco Guerra Jiménez, don José Luis Lacave, don Cesar Lovental, don Antonio Castro Carrillo, don Arturo Marengo, don José Marengo Gualter, don Felipe Lierdo de Tejada.

Póstula

El día 1.^o de Septiembre próximo empezará á repetirse la póstula que anualmente acostumbra circular entre sus hermanos y demás personas piadosas la Venerable y Real Archicofradía de Nuestra Señora del Pitar de Zaragoza para la mayor suntuosidad de las entos que tributa á su titular en el mes de Octubre.

De dicho reparto está únicamente encargado el Hermano y Capiller de dicha Corporación D. Arturo Gómez y Bon.

El resultado que vaya ofreciendo la

suscripción se publicará en este periódico para satisfacción de los donantes.

Tiro nacional

El domingo 1.^o de Septiembre próximo se efectuará un concurso ordinario con Maüser en el primer fuero de Puerta de Tierra de siete á nueve de su mañana: las matrículas pueden hacerse en la Escuela Elemental hasta el sábado en la noche.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores sócios en general.

San Ramón

Celebran mañana sus días don Ramón Ventín, don Ramón Rivas, don Ramón López, Teniente cura del Rosario; don Ramón Casal, el Duque de la Seo de Urgel, don Ramón Ezquena, don Ramón del Río y Moyano, don Ramón Pardillo, don Ramón García Ravina, don Ramón Carriana, don Ramón Muñoz, don Ramón Florez, don Ramón Oviedo, don Ramón García Chicano, don Ramón Balcázar, don Ramón Sirés, don Ramón Pérez y Alsala del Olmo, don Ramón Juliá, don Ramón de Sobrino, don Ramón de Troya, don Ramón Arvilla, don Ramón Jimenez Varela, don Ramón Jiménez González, don Ramón Varela Campos, don Ramón Herrera, cura de San José.

Aniversario

Ayer mañana se han celebrado en la iglesia de San Francisco, sufragios por el alma del Sr. D. Evaristo Hurtado de Mendoza (q. s. g. g.)

El religioso acto se vió muy concurrido, prueba de las amistades con que el finado contaba.

A su señora viuda y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Periodista

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al ilustrado periodista redactor de *La Epoca*, D. Angel Fabre.

Penados

Han sido destinados para extinguir condena en la Cárcel de Cádiz, el preso Francisco González Aguilar y en Ceuta, Nicolás Samaniego.

“PEPITA TUDÓ”

Difficil de todo punto es hacer una media crítica teatral, cuando la función, como anoche termina muy cerca de la una de la madrugada, pero no obstante el deber se impone y suscintamente daré cuenta de la función.

Desde por la mañana no había localidades sin ser vendidas para el estreno de *Pepita Tudó* y media hora antes de la señalada para levantarse el telón, no se cabía en el teatro, pues el público en su mayoría iba atraído por el renombre de la obra de Ceferino de Palencia.

Cuanto se diga es poco de la manera de interpretar María Tubau la parte de protagonista; desde su salida cautivó la atención de los espectadores, y al final

de los actos tercero y cuarto se la ovacionó, lo mismo que á Palencia, el cual se presentó en el palco escénico al finalizar la representación.

Pocas, muy pocas obras se han puesto en Cádiz con el lujo en el vestuario y el arte en las decoraciones que se aprecia en *Pepita Tudó*.

Absoluta propiedad histórica; copia fiel y exacta de lugares y edificios en notables decoraciones, aplaudió el público.

De gran efecto resultaban la que representa una de las salas del Palacio del Escorial y parte de una galería de ésta desde la cual se pierde la vista en los montes mericanos.

Respecto á la obra, el notable autor don Ceferino Palencia, prueba en ella que ha hecho un detallado y concienzudo estudio de la época de Carlos IV, así como de su famoso favorito, al cual si bien por una parte pretende presentar como espíritu abierto al progreso é influido por las ideas de la revolución francesa, por otra nos lo ofrece como falto de corazón, de sentimientos y de nobleza, sin que ni aun quepa la disculpa de la suprema razón de Estado.

El tipo de la célebre gaditana, no puede encontrar un intérprete más notable que la Sra. Tubau; en sus principales escenas; mismo cuando aparece en el primer acto demostrando la pasión que siente por el Guardia de Corps Godoy, que luego en sus celos, arrebatos é intentos de venganza, se revela la gran actriz que se compenetra con el personaje que representa y siente con él en sus agonías y en sus torturas.

El público escuchó con atención la obra; sus aplausos mayores fueron en el tercero y cuarto acto, en el que los artistas fueron llamados á escena, así como el autor, que no pudo recibir los aplausos del público por no encontrarse en el teatro según manifestación de uno de los artistas.

La comedia resulta en general animada, entretenida; tiene hermosas escenas llenas de pasión y de sentimiento estando muy bien dibujados los caracteres.

En suma «*Pepita Tudó*» merece verse por todo el público gaditano, tanto por la riqueza con que se presenta, como por su mérito artístico.

Muy bien estuvieron los artistas que acompañaron á la Sra. Tubau en su excelente labor artística.

Esta noche se repite la misma obra y seguidamente se verá nuestro antiguo coliseo concurridísimo.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—

De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11 de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17 Aduana—En la Administración de 11 a 16, en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30, y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12, de 12 á 15.

Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Correo.—Notas de las horas de servicios establecidas en la Administración de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De 11 a 15.

Apartados y Lista—Entrega de la correspondencia oficial y apartados de 9, 11 y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 11 y media hora después del correo mixto de las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios: de 12 a 14 y de 16:30 a 17.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc.: de 12 a 14.

Valores.—Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 12 a 14 y de 17:30 a 18.

Los Buzones se recogen de 8 á 9, de 12 á 13 y de 22 á 23.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á S. Fernando, en primera, 1'75, en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerta de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 8'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando; en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Im prenta de LA DINASTIA

Santa Inés, número 17

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.—AL LIMON PURO

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1898 y París 1900. Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada á la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre la legítima *Magnesia del Dr. Trigo*.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.—Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y onocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar a el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta año, fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó nó admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.